PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

ANEXO 1- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PERSONAL NATURAL
LIBARDO SUAREZ FONSECA-PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 18 DIRECCION TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
CERTIFICA:

Que **PAOLA ANDREA LOZANO SOLANO** identificado con la C.C No **1.098.661394** ha venido cumpliendo satisfactoriamente las obligaciones del contrato de fecha 20 de enero de 2022

NUMERO	:	013-2022 20 de enero
REGISTRO	:	7222 del 20 DE ENERO DEL 2022
USO P/TAL	:	A-02-02-02-008-003-09
DESCRIPCIÓN	:	Otros servicios profesionales y técnicos NCP

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Dirección Territorial Andes Nororientales y sus Áreas Protegidas adscritas, en la aplicación del sistema de planeación establecido para Parques Nacionales Naturales y los mecanismos de evaluación que faciliten el cumplimiento de los fines misionales acordes a las directrices impartidas por Parques Nacionales Naturales.

Se deja constancia que, de acuerdo con la revisión de aportes de salud y pensión, el contratista se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones de la Ley 1150 de 2007, **frente al sistema de seguridad social** así:

BASE DE COTIZACIÓN		VALOR PLANILLA	
		Salud	$113.600=
Valores honorarios PNNC	**$2.090.000**	**Pensión**	$145.400=
Base cotización (40%):	**$1.000.000**	**ARL**	$4.800=
		TOTAL	**$263.800=**

Que se han verificado los antecedentes del contratista, arrojando la siguiente información:

PENALES	FISCALES	DISCIPLINARIOS	PROFESIONALES (En los casos que requieran)
No registra	No registra	No registra	No registra

NOTA: Sera responsabilidad del Supervisor del contrato la verificación de los antecedentes anteriormente descritos. No se requiere adjuntar los antecedentes a la presente certificación.

Que en cumplimiento al numeral 8.4. de la Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2015, se deja constancia de la verificación de los siguientes criterios así:

OPORTUNIDAD EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA	ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS (INFORMES, SOLICITUDES, SEGUIMIENTOS ETC)	SATISFACCIÓN EN CUANTO A LOS PRODUCTOS ENTREGADOS

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

NOTA: Sera responsabilidad del Supervisor del contrato, al identificar uno o más criterios que no garantizan la conformidad de los requisitos (no cumple), anexar a la presente certificación el requerimiento efectuado.

Actividad económica: 6920

Por consiguiente, se autoriza el pago por de los productos entregados del 20-30 de enero de 2022 por valor de $2.090.000=

La presente certificación se firma para trámite de pago.

LIBARDO SUAREZ FONSECA
Supervisor del Contrato No. 013 del 2022

ANEXO 4 -MODELO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

NOTA: En consecuencia, el porcentaje de ejecución para el presente informe es de 3.34

Nº CPS: **013**	NOMBRE DEL CONTRATISTA: **PAOLA ANDREA LOZANO SOLANO**	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: **20 ENERO 2022**
OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Dirección Territorial Andes Nororientales y sus Áreas Protegidas adscritas, en la aplicación del sistema de planeación establecido para Parques Nacionales Naturales y los mecanismos de evaluación que faciliten el cumplimiento de los fines misionales acordes a las directrices impartidas por Parques Nacionales Naturales.		PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: **11 MESES**
		VALOR MENSUAL: **$5.700.000**
		FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **18 DE DICIEMBRE 2022**

Obligaciones	Actividades	Productos	Actividades desarrolladas durante el mes de enero
1. Presentar plan de trabajo para el cumplimiento del objeto contractual, el cual deberá ser aprobado por el supervisor del contrato.	Plan de trabajo para la aprobación por el supervisor del contrato y socializarlo con el Director Territorial y el equipo técnico, área jurídica, administrativa y financiera de la DTAN, que contenga la programación de las actividades y fechas de entrega de productos contratados.	Cronograma y plan de trabajo.	El día lunes 14 de febrero, será socializado el cronograma de trabajo por parte de la OAP, quien establecerá los tiempos de trabajo para la DTAN y las APS. Sin embargo en jornadas de trabajo con los profesionales temáticos de la DT, se ha venido trabajando en la construcción de los planes de trabajo y periodicidad de reporte de los mismos, para detallar la información en el cronograma final que será socializado el día 21 de febrero.
	Entrega de informes mensuales, donde se evidencie los avances en el cumplimiento del plan de trabajo.	Informes mensuales de cumplimiento del objeto del contrato, con los respectivos soportes establecidos por la Institución	En el presente informe se registra el avance correspondiente a los días de ejecución del contrato mes de ENERO 2022

	Presentación de informe final contractual, el cual debe contener información y los respectivos anexos correspondientes que evidencien el cumplimiento de los productos.	Informe final de las actividades ejecutadas con sus respectivos soportes, elaborado de acuerdo a las especificaciones acordadas con el supervisor del contrato.	El informe final será entregado al supervisor con la terminación del presente contrato.
Apoyar la planeación, el reporte, seguimiento y análisis de las herramientas e instrumentos de planeación institucional en la DTAN y sus áreas protegidas adscritas	Capacitar a los equipos (jurídica, técnica, administrativa-financiera) de la DTAN y sus áreas protegidas adscritas en el manejo de la herramienta de Plan de Acción para el respectivo reporte y seguimiento a la planeación	listados de asistencia de los espacios realizados y memorias	Se programo del 31 de enero al 4 de febrero un espacio de trabajo con los profesionales temáticos de la dirección territorial, con los cuales se adelantó un ejercicio de socialización del informe de proyectos de inversión 2021 y un ejercicio de capacitación y retroalimentación frente a los indicadores de proyecto de inversión y los indicadores de Plan de Acción.
	Elaboración de los reportes y seguimientos del PAA vigencia 2022 de la DTAN y sus áreas protegidas adscritas, atendiendo los lineamientos y tiempos definidos por la Oficina asesora de Planeación	Drive con los instrumentos y herramientas de planeación institucional atendidos conforme al procedimiento institucional. Reporte cualitativo mensual del Plan de Acción 2022	En el mes de febrero con las instrucciones impartidas por la OAP se procederá con la creación de las respectivas carpetas en el Drive, para el cargue de evidencias y validación de las mismas por parte del Nivel central. El cronograma socializado el día 14 de febrero por la OAP, definirá las fechas de reporte.

		Reporte trimestral Plan de Acción 2022 Informes de gestión de la Dirección Territorial remitidos trimestralmente a la oficina asesora de planeación.	El primer reporte trimestral será realizado los primeros días del mes de abril.
	En coordinación con la supervisión del contrato y el área técnica de la DTAN, articular la formulación de planes de trabajo con los profesionales temáticos de la DTAN, atendiendo a los requerimientos de las hojas metodológicas vigentes de los indicadores y sus respectivos reportes de avance. Realizar análisis de estadísticas de gestión y la aplicación de los instrumentos de evaluación definidos por la entidad para el cumplimiento de objetivos y metas definidos en el Plan Estratégico Institucional, y los respectivos PAA armonizados con los Planes de Manejo de las Áreas Protegidas, proponiendo las recomendaciones que permitan mejorar la eficiencia de la entidad.	Planes de trabajo concertados con los profesionales temáticos de la DTAN atendiendo las exigencias de las Hojas metodológicas establecidas para el cumplimiento de los indicadores del Plan de Acción y la gestión en general de la territorial Listado de asistencia con equipos de las AP en donde se socialice los Planes de trabajo concertados con los profesionales temáticos de la DTAN atendiendo las exigencias de las Hojas metodológicas establecidas para el cumplimiento de los indicadores del Plan de Acción y la gestión en general de la territorial Reporte trimestral de alertas tempranas consolidado (que recoge las sugerencias que hace cada temático)	En la semana del 31 de enero al 4 de febrero, se adelantaron jornadas de trabajo con los profesionales temáticos para la formulación de los planes de trabajo para el cumplimiento de las metas. Dicho plan de trabajo debe ser entregado el día 9 de febrero. Una vez sean recepcionados y revisados dichos planes de trabajo, serán programadas las jornadas de socialización con las APS En el mes de Abril producto de la retroalimentación de los validadores del Nivel

		generada por la territorial, sobre el avance en el cumplimiento de las metas en los Planes de Acción de la Dirección Territorial y sus áreas protegidas y sus áreas protegidas, socializado al Director y los jefes de las AP	Central frente al reporte realizado por la DTAN, se procederá a generar las respectivas alertar de cumplimiento tanto para la dirección como para las APS.
	En coordinación con la supervisión del contrato, Tramitar los ajustes en lo referente al Plan de Acción 2022 ante los lideres temáticos de los procesos institucionales en el Nivel Central.	Solicitudes de ajustes tramitadas al Plan de Acción, de acuerdo con el cronograma emitido por la Oficina Asesora de Planeación.	A la fecha el Plan de acción se encuentra finalizando la etapa de construcción, por tanto no hay modificaciones.
		Memorando de aprobación de ajustes solicitados al Plan de Acción Anual. Formato Actualizado.	No se presentaron modificaciones.
		Reporte a las dependencias correspondientes de la DTAN y las AP de la aprobación de los ajustes solicitados.	No se presentaron modificaciones
	Apoyar el seguimiento y elaboración de informes periódicos de los acuerdos de gestión del Director Territorial alineados con la planeación de la territorial y el PEI	Formato de reporte diligenciado: Acuerdos de gestión del DT con sus respectivas evidencias.	Fue remitido a la OAP el formato de acuerdos diligenciado con los resultados de la vigencia 2021. Adicionalmente se anexo un formato de informe en Word para detallar el trabajo realizado. A la fecha se encuentra en revisión por parte de la OAP.

En coordinación con la supervisión del contrato, consolidar para la DTAN los informes que soliciten las diferentes dependencias de la Unidad de Parques para los Organismos de Control del Estado.	Preparar los diferentes informes y reportes de gestión institucional que sean solicitados y en las fechas establecidas.	Reportes que le sean solicitados.	El PNN Catatumbo realizó reportes a la Matriz Compromisos por Colombia mes de enero.
En coordinación con la supervisión del contrato, Atender adecuadamente en términos de calidad y oportunidad los requerimientos que se soliciten a la Dirección Territorial de la oficina asesora de Planeación relacionados con los instrumentos de gestión adoptados por la Unidad de Parques Nacionales Naturales	Elaborar y enviar en los plazos definidos la información adicional solicitada a la Dirección Territorial por el Área de la oficina asesora de Planeación de PNN	Reportes / documentación enviados en las fechas establecidas al Área de Planeación y Seguimiento, cuando sean solicitados	No hubo requerimientos adicionales en el mes de enero.
En coordinación con la supervisión del contrato y el área técnica de la DTAN, apoyar la preparación y desarrollo de los comités técnicos territoriales, bajo los lineamientos de Parques Nacionales Naturales	Apoyar a la coordinación técnica en las acciones pertinentes para preparar y desarrollar los comités técnicos territoriales y hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos en estos espacios	Agenda concertada con el Director Territorial y los jefes de AP	No se realizó comité territorial en el mes de enero.
		Listados de asistencia y memorias de los comités técnicos realizados. Acta de compromisos asumidos.	No se realizó comité territorial en el mes de enero.
		Seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos en cada comité técnico	No se realizó comité territorial en el mes de enero.
En coordinación con la supervisión del contrato, la oficina de corporativa	Realizar Modificaciones y actualizaciones al Plan anual de adquisiciones 2022 en el SECOP II	Formato actualizado en el aplicativo SECOP II	Se adelantó revisión de consecutivos solicitados por el grupo de contratos con el

y la oficina jurídica de la DTAN, Desarrollar las acciones pertinentes con relación al Plan anual de adquisiciones	de acuerdo con las variaciones presentadas en el presupuesto de la Dirección Territorial y sus áreas protegidas adscritas.		fin de adelantar satisfactoriamente la contratación directa en el tiempo establecido para ley de garantías
En coordinación con la supervisión del contrato y la coordinación del equipo de trabajo administrativo y financiero, Apoyar a la Dirección Territorial y sus áreas protegidas adscritas en la verificación de la ejecución del presupuesto en el marco del ejercicio de planeación operativa realizado, así como elaborar y tramitar ante la dependencia correspondiente, los traslados y/o modificaciones al presupuesto, que se requieran en coherencia con el Plan de Acción de la respectiva unidad de decisión	Seguimiento a la ejecución del presupuesto, teniendo en cuenta la verificación y seguimiento de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal, de los Registros Presupuestales y de las modificaciones (créditos y contra créditos) que se realicen desde las oficinas de Planeación y financiera del nivel central en articulación con la Coordinación administrativa y financiera de la DTAN, para su retroalimentación	Matriz de seguimiento presupuestal Orfeos de traslados revisados y tramitados a través del aplicativo ORFEO Informes de ejecución presupuestal	Se inicia la formulación de la respectiva matriz y tablero de control, la cual será verificada con los respectivos listados emitidos por el SIIF nación. Se adelantaron orfeos para modificaciones presupuestales relacionados al proyecto de funcionamiento específicamente en servicios públicos y para el pago de la licencia de la Obra del edificio Minambiente.
	Socialización al Director, coordinación administrativa y financiera y los jefes de las AP del estado de la Disponibilidad Presupuestal por AP y DTAN, y de la ejecución del presupuesto, con las respectivas alertas y reporte y seguimiento a los saldos disponibles, que lleven al logro de ejecución de 100%		
	Presentar recomendaciones a la DTAN y las AP en lo concerniente a los saldos/apropiaciones presupuestales disponibles,	Correos electrónicos u orfeos.	En el mes de febrero se adelantara revisión de saldos generados producto de la contratación de enero para evaluar el

	traslados y/o modificaciones presupuestales		financiamiento de necesidades aplazadas en las áreas protegidas.
	Elaborar los traslados y /o modificaciones presupuestales que se soliciten en coherencia con el Plan de Acción de la respectiva unidad de decisión.	Formatos de Traslados presupuestales elaborados	Formatos de traslados revisados.
	Seguimiento a los traslados y/o modificaciones solicitadas y una vez aprobadas informar a la DTAN y las AP para la respectiva ejecución.	Reporte a las áreas protegidas de y a las dependencias de la DTAN de los resultados de la solicitud de las modificaciones presupuestales solicitadas al Nivel Central	Traslados gestionados para la DTAN y comunicados al Director Territorial y a la coordinadora Administrativa.
En coordinación con la supervisión del contrato y el área técnica de la DTAN, Acompañar la articulación de los coordinadores y responsables de los proyectos en el seguimiento, administración y gestión de proyectos para diferentes fuentes de financiación nacional o internacional.	propiciar espacios de articulación de los proyectos con la planeación formulada para la DTAN Y sus áreas protegidas adscritas Revisión de los formatos de contrapartidas proyectados por el coordinador de proyectos de la DTAN	Lista de asistencia Formatos de contrapartidas proyectados por el coordinador de proyectos de la DTAN, revisados	Se tuvo un primer acercamiento para revisión del POA FASE I 2022 del proyecto KFW
En coordinación con la supervisión del contrato, Apoyar al proceso de implementación del sistema de gestión de calidad.	Organización de la Información documental necesaria de acuerdo a las tablas de retención documental del sistema de Parques Nacionales.	Orfeos tramitados de acuerdo con los lineamientos establecidos.	Se realizó reporte de las salidas no conformes correspondientes al Plan de Acción de acuerdo a lo solicitado por el profesional de calidad de la DTAN.

	Atender los requerimientos que se realicen en el marco del cumplimiento de su contrato mediante la plataforma de Orfeo dentro de los tiempos establecidos.		
	Aportar la información que requiera el profesional de Calidad para elaborar los respectivos informes del sistema de Gestión de Calidad encaminados a los temas de planeación.	Documentos requeridos por la dependencia de Calidad.	Reporte de salidas no conformes realizado en el mes de enero.
	Entrega los respectivos backup que contengan la información generada en el marco de la ejecución del contrato.	Formato de entrega de la información	En el presente mes no se requiere entrega de información.
En coordinación con el director territorial, la supervisión del contrato y las diferentes dependencias de la DTAN, apoyar la elaboración del informe de gestión y de implementación del plan de desarrollo del gobierno nacional, de acuerdo con las disposiciones jurídicas establecidas.	Apoyo profesional para la articulación de los resultados obtenidos de las diferentes líneas temáticas implementadas en la DTAN y las áreas protegidas adscritas, que se ejecutaron con las diferentes fuentes de financiación y recursos de cooperación nacional e internacional.	Informes bimensuales parcial de avance Informe final de gestión y de cierre de gobierno nacional, elaborado al mes de agosto de 2022	Se impartieron indicaciones al equipo temático de la DTAN con el propósito de organizar la información para la consolidación del informe de gestión y de cierre de Gobierno.

NOTA: En consecuencia, el porcentaje de ejecución para el presente informe es de 3.34%

PAOLA ANDREA LOZANO SOLANO
C.C. 1.098.661.394 bga.
Contratista

Vo. Bo. ***LIBARDO SUAREZ FONSECA***
Supervisor del contrato

ANEXO 3
FORMATO DECLARACION JURAMENTADA
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Bucaramanga 2 de febrero de 2022

Señores:
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
Ciudad

Yo, Paola Andrea Lozano Solano con documento de identidad No 1.098.661.394 de Bucaramanga declaro bajo la gravedad de juramento en cumplimiento de lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud, pensión y ARL, del mes de enero para gestionar el pago de los honorarios del mes de enero por valor de **$2.090.000=_** del Contrato de Prestación de Servicios No. 013 del año 2022 suscrito con **Parques Nacionales Naturales de Colombia.**

Ítem	No de planilla	Periodo de pago *año / mes*	Fecha de pago *año / mes / día*
Pensión	53682865	2022/01	2022/02/09
Salud	53682865	2022/01	2022/02/09
Riesgos profesionales	53682865	2022/01	2022/02/09

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE:

1. De acuerdo a los artículos 1.2.4.1.7. y 1.2.4.1.16. del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016 y el Concepto DIAN 001725 del 21 de Agosto de 2018, la procedencia en la depuración de la base de retención en la fuente a título de renta de los aportes de seguridad social se encuentra condicionada al pago de salud, pensión y ARL del mes que origina el pago de la cuenta, lo que quiere decir **que si el periodo de planilla de seguridad social presentada NO corresponde al mismo mes objeto de pago, NO se podrá tener en cuenta para disminuir la base gravable mensual de retención en la fuente.**

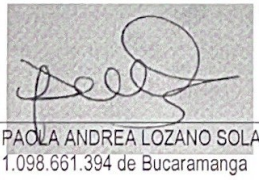
2. Que para el mes de enero, **NO (x)** he suscrito contratos adicionales con otras Entidades Publicas y/o Privadas, por lo que los aportes al sistema de seguridad social adjuntos son presentados como documento soporte para el pago por los honorarios recibidos por Parques Nacionales Naturales de Colombia únicamente.

3. Que para el mes de _____, **SI ( )** he suscrito contratos adicionales con otras Entidades Publicas y/o Privadas, y que en cumplimiento del parágrafo del artículo 65 de Decreto 806 de 1998 y el artículo 9 del Decreto 0723 de 2013, declaro que la planilla adjunta incluye el IBC del 40% de los ingresos recibidos de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

4. Mis ingresos por el respectivo periodo de cotización no exceden los 25 salarios mínimos legales mensuales vigentes de que trata el artículo 3 del Decreto 510 de 2003.

5. De conformidad con las condiciones establecidas en el **Parágrafo 3** del **Artículo 437 del Estatuto Tributario**, **SI ( ) NO (x)** soy responsable de IVA.

6. Que para el cumplimiento del objeto contractual no contraté o vinculé por un término superior a noventa (90) días continuos o discontinuos más de dos (2) trabajadores o contratistas asociados a la actividad; por lo que me acojo a la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del EstatutoTributario para el calculo de la base de Retencion en la Fuente.



Firma _____
Nombre: PAOLA ANDREA LOZANO SOLANO
C.C. No. 1.098.661.394 de Bucaramanga

ARUS®
Tecnología + Información + Conocimiento

Recibo Pago

Nit de comercio operador de información
900089104-5
Razón social del operador de información
ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción
Pago de Seguridad Social
Fecha
09/02/2022 14:17
Período de cotización otros riesgos
enero 2022
Período de cotización para salud
enero 2022
Empresa
PAOLA ANDREA LOZANO SOLANO
ID
1098661394
Nombre aportante
PAOLA ANDREA LOZANO SOLANO
Dirección IP de origen
10.0.19.58
Datos Valores pagados

Administradora	Valor sin Mora	Valor Mora	Total
SKANDIA	$160,000.00	$0.00	$160,000.00
EPS SANITAS	$125,000.00	$0.00	$125,000.00
COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES	$5,300.00	$0.00	$5,300.00

Subtotales
Valor sin mora
$290,300.00
Valor mora
$0.00

Referencia de pago / N° planilla
53682865

Tipo de planilla
I
Número transacción bancaria / CUS
1319975553
Banco
1007 - BANCOLOMBIA
Total pagado
$290,300.00

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1096543116

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 53312705

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría [ ] Notaría [X] Número 01 Consulado [ ] Corregimiento [ ] Inspección de Policía [ ] Código Q 3 V

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

********** COLOMBIA ****** SANTANDER **********GIRON

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
GONZALEZ	LOZANO

Nombre(s)

JUAN PABLO

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2016 Mes MAR Día 09	MASCULINO	"O"	POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA **********SANTANDER ********** BUCARAMANGA **********

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO DE NACIDO VIVO	13312163 - 3

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos

LOZANO SOLANO PAOLA ANDREA **********

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
C.C. No 1.098.661.394 DE BUCARAMANGA **********	COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos

GONZALEZ UMAÑA JUAN JOSE **********

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
C.C. No 91.184.724 DE GIRON **********	COLOMBIANA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

GONZALEZ UMAÑA JUAN JOSE **********

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
C.C. No 91.184.724 DE GIRON *****	X

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

****

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
**********	

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

****

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
**********	

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2016 Mes MAR Día 11	Nohemi Barrera Abril Notaria Unica del Circulo Nombre y firma

- SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO -

ANEXO 5
BENEFICIOS TRIBUTARIOS

Yo, __PAOLA ANDREA LOZANO SOLANO, Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1.098.661.394 expedida en Bucaramanga, solicito me sean aplicadas las siguientes deducciones en el cálculo de la base de retención de acuerdo con los artículos 126-1 y 387 del Estatuto Tributario:

1. Deducción por intereses o corrección monetaria en virtud de préstamos para adquisición de vivienda realizados durante el año 2021:

SI ☐ **NO** ☐
(Adjuntar el certificado de los pagos realizados en el año anterior emitido por la entidad financiera)

2. Pagos por salud durante el año 2021 por concepto de:
   2.1. Contratos de prestación de servicios a empresas de medicina prepagada vigiladas por la Superintendencia Nacional de Salud, que implican mi protección la de mi cónyuge, hijos y/o dependientes.
   2.2. Los pagos efectuados por seguros de salud, expedidos por compañías de seguros vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, con la misma limitación del literal anterior.

SI ☐ **NO** ☐
(Adjuntar el certificado de los pagos realizados en el año anterior emitido por la entidad correspondiente)

3. Deducción por dependientes por:
   3.1. Por hijos hasta 18 años de edad.
   (Adjuntar registro civil de nacimiento donde conste el año de nacimiento y el nombre de los padres)
   SI ☐ **NO** ☐
   3.2. Por hijos con edad entre 18 y 23 años, cuando el contratista financie su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.
   (Adjuntar certificado de las entidades de educación superior de las instituciones de educación superior o programas de educación no formal autorizados por las entidades competentes y Fotocopia del documento de identidad del dependiente)
   SI ☐ **NO** ☐
   3.3. Por hijos mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.
   (Adjuntar certificado de medicina legal o institución médica competente donde conste la incapacidad física o psicológica)
   SI ☐ **NO** ☐
   3.4. Por cónyuge o compañero permanente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT.
   (Adjuntar certificado por contador público –en caso de ingresos o de medicina legal o institución médica competente -por dependencia originada en factores físicos o psicológicos y Fotocopia del documento de identidad del dependiente)
   SI ☐ **NO** ☐
   3.5. Por padres y los hermanos que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT.
   (Adjuntar certificado por contador público –en caso de ingresos o de medicina legal o institución médica competente -por dependencia originada en factores físicos o psicológicos y Fotocopia del documento de identidad del dependiente)

SI ☐ **NO** ☐

4. También solicito disminuir de la base de retención el valor pagado por (Marcar con una "X"):
   ☐ Los aportes voluntarios a pensiones (Adjuntar certificado de la entidad correspondiente)
   ☐ Los aportes a los seguros privados de pensiones (Adjuntar certificado de la entidad correspondiente)
   ☐ Los ahorros en las cuentas AFC (Adjuntar una certificación de la cuenta expedida por la entidad financiera e informar el valor a descontar en el certificado de pagos mensualmente).

Para efectos de lo anterior, adjunto los certificados correspondientes y, de manera libre y espontánea bajo la gravedad de juramento, manifiesto que estos descuentos SI [ ] NO [ ] serán tomados en cuenta como descuento en la base de retención en la fuente en contratos suscritos con otras instituciones. Y por lo tanto, en caso de ser afirmativa la respuesta, las deducciones no serán tomadas en cuenta para la disminución de la base de retención en la fuente de Parques Nacionales o Fonam - Parques, atentidiento el artículo 1.2.4.1.6. del Decreto Reglamentario 1625 de 2016.
DICHA INFORMACIÓN DEBERA SER ENTREGADA JUNTO CON LA CERTIFICACIÓN DE PAGOS.

Fecha: día 2 mes febrero año 2022 **Firma:** 